

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6990 *Resolución de 9 de junio de 2017, de la Diputación Foral de Álava, Instituto Foral de Bienestar Social, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 65, de 9 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema general de concurso-oposición, las siguientes plazas:

Siete plazas de Médico (Especialidad Geriatría o Medicina Familiar y Comunitaria o Medicina Interna), pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Técnico Superior, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Una plaza de Licenciado en Medicina, Especialidad Medicina del Trabajo, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Cinco plazas de Pedagogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Superior: cuatro plazas mediante el sistema de acceso libre, en turno general y una plaza mediante el sistema de promoción interna, en turno general.

Dos plazas de Informático, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Cinco plazas de Técnico de la Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Cuatro plazas de Fisioterapeuta, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Una plaza de Técnico Medio de Personal, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Treinta y seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa: veintiocho plazas mediante el sistema de acceso libre, en turno general, dos plazas mediante el sistema de acceso libre, en cupo de reserva para personas con discapacidad general, cuatro plazas mediante el sistema de promoción interna, en turno general y dos plazas mediante el sistema de promoción interna, en cupo de reserva personas con discapacidad general.

Tres plazas de Técnico Auxiliar Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de acceso libre, en turno general.

Quince plazas de Ayudante de Cocina, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar: catorce plazas mediante el sistema de acceso libre, en turno general, y una plaza mediante el sistema de acceso libre, en cupo de reserva para personas con discapacidad general.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 55, de 17 de

mayo de 2017. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 65, de 9 de junio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava».

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 2017.—La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social, María Antonia Olabarrieta Ibarondo.